ACTA DE LIQUIDACIÓN

Contrato número:	206-2023		
Objeto del contrato: FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR INTRAMUNICIPAL EN CAROLINA DEL PRÍNCIPE –ANTIOQUIA" A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN LA ZONA RURAL DEL SECTOR DE MIRAFLORES, GARANTIZANDO EL DESPLAZAMIENTO HASTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBÍTERO JULIO TAMAYO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA.			
Contratante:	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE		
Contratista:	**CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS**	**NIT/ CC**	71.536.189
Supervisor(es) y/o interventor(es):	WILSON IVAN PORRAS MARTINEZ		
Valor (incluido adiciones):	VEINTI SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTI OCHO MIL PESOS ($26.928.000)		
Plazo del contrato:	CINCO (05) MESES		
Acta de inicio:	07 de MES DE JULIO 2023		
Fecha de Terminación:	30 de MES DE NOVIEMBRE 2023		

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Carolina del Príncipe y **CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS,** se celebró el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N°206-2023, cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR INTRAMUNICIPAL EN CAROLINA DEL PRÍNCIPE – ANTIOQUIA" A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN LA ZONA RURAL DEL SECTOR DE MIRAFLORES, GARANTIZANDO EL DESPLAZAMIENTO HASTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBÍTERO JULIO TAMAYO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA. Que el contrato contó con la Disponibilidad Presupuestal No 00005 de 2023 y el Registro Presupuestal Nº 00638 de 2023, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2. Que de acuerdo al contrato, el plazo se estableció a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio y conforme con esta, la fecha de iniciación fue el 07 de MES JULIO de 2023, quedando como fecha de terminación el 30 de MES NOVIEMBRE de 2023.

3. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.

4. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

5. Durante la ejecución del contrato se ejecutaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA DE INFORME	VALOR TOTAL
PAGO #1	30-07-2023	$5.066.000
PAGO #2	30-08-2023	$6.854.000
PAGO #3	30-09-2023	$5.066.000
PAGO #4	30-10-2023	$5.066.000

6. Actas de pago pendiente por cancelar a favor del contratista:

ACTA DE PAGO No	FECHA DE INFORME	VALOR TOTAL
PAGO #5	30-11-2023	$4.876.000

7. Resumen del Balance

	BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
	CONCEPTO	**MONTO**
A	Valor de la Disponibilidad	**$374.838.086**
B	Valor inicial del contrato	**$26.928.000**
C	Valor Adiciones (discrimine el valor de cada una de las adiciones)	**$0**
D	Valor Total del Contrato	**$26.928.000**
E	Valor pagado a la fecha	**$22.052.000**
F	Valor que falta por cancelar	**$4.876.000**
G	Valor a reintegrar al presupuesto	**$0**
H	Valor que falta por hacer	**$0**

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N°206-2023, cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR INTRAMUNICIPAL EN CAROLINA DEL PRÍNCIPE – ANTIOQUIA" A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES QUE RESIDEN EN LA ZONA RURAL DEL SECTOR DE MIRAFLORES, GARANTIZANDO EL DESPLAZAMIENTO HASTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBÍTERO JULIO TAMAYO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA.
- El contratista garantizará la calidad del suministro entregado y del servicio prestado.
- Las partes estiman si hay lugar se dejara constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegare.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato, ***una vez se cancele la suma establecida en el literal F del numeral 7 del presente documento, que equivale a CINCO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CAUTRO MIL PESOS ($5.364.000)***.

Para constancia se firma a los 30 de MES NOVIEMBRE de 2023.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATANTE

CAMILO ANTONIO PEREZ BARRIENTOS
CONTRATISTA

WILSON IVAN PORRAS MARTINEZ
Secretario de Educación y Cultura
SUPERVISOR

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión

Elaboró:	Mariana Arroyave Meneses, Auxiliar Administrativa	Fecha:	30/11/2023
Revisó:	Wilson Ivan Porras Martínez, Secretaria de Educación y Cultura	Fecha:	30/11/2023
Aprobó:	Wilson Ivan Porras Martínez, Secretaria de Educación y Cultura	Fecha:	30/11/2023